

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo un mes.	0'40 Ptas.
Fuera trimestre.	1'50 "
Extranjero, un año.	10'00 "
Número suelto.	0'10 "
Atrasado.	0'20 "

Año IV.

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 2 de Junio de 1906.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración, en la papelería de J. Lombardía.

2.-Progreso-2.

Núm. 167

Amarguras

Entre las crónicas, que de mil maneras distintas relatan los preparativos para la boda regia, y nos comunican detalles minuciosos acerca de las numerosas comitivas, de los vistosos trajes, de la riqueza deslumbradora y del derroche de gracia y hermosura, que han de ser el complemento del fausto suceso que con razón se considera feliz para España, aparecieron telegramas de diversos pueblos y regiones productoras, que llevan en su laconismo acentos de tristeza y amargura, ecos de impotencia y de muerte, que contrastan con aquellas notas de vigor y de alegría.

Una de nuestras industrias más prósperas, acaso la única que no tenía rival en el extranjero, acaba de rendirse á la pesadumbre de la ley que, por singular contraste, resulta aquí la plaga asoladora que devasta y destruye de raíz la riqueza nacional.

Los fabricantes y almacenistas de alcoholes se han visto en la necesidad de cerrar sus establecimientos y de declarar en suspenso las operaciones de fabricación y venta de alcoholes, aguardientes y licores.

Una campaña, no interrumpida, de tres años, mitines, protestas y reclamaciones á los poderes públicos dentro y fuera del Parlamento, no han sido bastante para modificar una ley, cuyos perniciosos efectos han sido previstos y comprobados desde su promulgación.

No se concibe que mientras justa ó injustamente se distraen sendos millones con el pretexto de aliviar la situación penosa de la clase obrera en Andalucía, se provoque ahora una crisis que dejará sin trabajo, á más de treinta mil familias, y dará el golpe de gracia á nuestra riqueza vitícola.

Ante este problema, no puede buscarse justificación en respetos al Parlamento, tantas veces preteridos; y urgía que el ministro de Hacienda diese un Real decreto que, siquiera con carácter de interinidad, concediese el derecho al trabajo, que es el derecho á la vida.

Claro está que el Tesoro no ha de salir de esta prueba mejor librado que los interesados; pero bien compensado queda todo si el *trus* periodístico consigue la disolución de las Cortes, que es ahora lo único que salva-

rá á España porque es lo único que embarga su potencia y actividad.

La boda del Rey

El parte oficial de la boda

La Presidencia del Consejo de ministros inserta en la *Gaceta* la siguiente nota:

"Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha determinado trasladarse en público, con la solemnidad acostumbrada, á la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, de esta corte, el día 31 del actual, á las once de la mañana, en cuyo templo han de celebrarse las religiosas ceremonias de sus desposorios y velaciones con su Alteza Real la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg."

La comitiva Regia

Su Alteza el Infante D. Alfonso, hijo mayor de la malograda Princesa de Asturias, fué con su padre, el Infante don Carlos, en la carroza de la Corona, cuando la comitiva se dirigió al templo.

En la puerta del templo le esperó su aya la marquesa de Moctezuma, y se hizo cargo de él para conducirlo á una tribuna alta, donde estuvo con más libertad mientras duró la ceremonia.

Regresó á Palacio con el infante don Carlos.

La augusta madre de la Princesa Victoria fué á San Jerónimo en la carroza de caoba, con la princesa Victoria y con la Reina D.^a Cristina.

Volvió á Palacio con la augusta madre de D. Alfonso.

La carroza de los duques de Nájera

En el cortejo nupcial de S. M. figuró la magnífica carroza de los duques de Nájera. Fué en ella el duque.

Esta carroza es la que hizo construir el conde de Santamarca, padre de la duquesa de Nájera, en la época de Isabel II.

Es un verdadero modelo de arte y suntuosidad. Fué restaurada cuando el duque de Nájera fué con su esposa á representar al Rey en las fiestas de la coronación del Zar, siendo llevada á San Petersburgo, donde llamó la atención.

El mismo Zar hizo de la suntuosa carroza merecidos elogios.

El pastel de boda

En cuatro grandes cajas, y metido en otras grandes arcas con ropas y alhajas, en un camión de una compañía inglesa de transportes, llegó á Madrid el pastel de boda, cuya fotografía ha publicado *A B C*, la cual pesaba 300 kilogramos.

El *wedding-cake* quedará montado en una de las habitaciones del Regio Alcázar.

El cortejo luminoso

En la retreta y *fiaccolata* formaron parte los soldados de la guarnición de Madrid y de los cantones, calculándose en más de 8.000 hombres los que fueron en el cortejo luminoso.

Los soldados llevaban más de un millón de luces de colores, y de la comitiva formaron parte 11 bandas militares. Los oficiales iban á los costados de las respectivas fuerzas que mandaban.

En vista de que las inmediaciones del Palacio de la Industria y de las Artes no había sitio á propósito para que se verificase la formación, la retreta y *fiaccolata*

se organizó en el paseo de coches del Retiro, desde el Angel Caído hasta la gran puerta frente á las Escuelas de la fundación Aguirre, por donde salió para dirigirse á Palacio. El efecto, sobre todo desde los balcones, era verdaderamente fantástico.

La revista militar en Carabanchel

Fué tal la demanda de tribunas para la revista militar, que ha sido necesario rehacer el plano, para incluir cinco grandes tribunas más.

En la revista próxima habrá tribunas á ambos lados del lugar por donde desfilan las tropas, quedando un frente despejado, en el cual se colocará la música, al lado opuesto al de la tribuna Regia.

Para facilitar la información á la Prensa, se ha dispuesto la tribuna 12 A, en la que tendrá sitio un redactor de cada periódico de Madrid.

Los fotógrafos de los periódicos ilustrados serán provistos de un volante, que facilitará el gobernador militar, para que se sitúen entre las tribunas, sin rebasar la línea de éstas y sin que puedan permanecer al lado de la tribuna Regia.

Los hospedajes

Según datos recogidos en los centros oficiales, en la actualidad existen en 420 calles de esta corte alojamiento para 4.324 huéspedes.

Hay 891 habitaciones, cinco hoteles y 20 pisos.

El precio de estos hospedajes oscila desde 25 céntimos diarios una cama, hasta 3.000 pesetas los hoteles y algunos pisos amueblados.

Banquete á los pobres

El día 31 se dió una gran comida á los pobres del distrito en el solar de San Juan de Dios, por cuenta de la duquesa de Fernán-Núñez.

El reparto de la correspondencia

En atención á las dificultades que para la libre circulación ha de haber el 31, con motivo del paso de la comitiva Regia para la boda, el director general de Correos ha dispuesto que en dicho día se haga un solo reparto de correspondencia á la una de la tarde.

En honor de los príncipes de Gales.

El día 30 se celebró en la embajada inglesa un gran banquete en honor de los príncipes de Gales.

Después hubo recepción en los elegantes salones del palacio de la calle de Torija.

Album de Alcaldes

Fueron entregadas al alcalde, señor Vincente, las 50 acuarelas que han de servir de encabezamiento á las hojas de las firmas de los alcaldes de cada provincia que han de figurar en el expresado álbum.

Constituye cada una de ellas por sí sola una verdadera obra de arte, tanto por el exquisito gusto artístico que en ellas domina, como por la delicadeza con que han sido ejecutadas.

La que ha de encabezar el álbum está compuesta por el escudo general de España, á todo color, sobre fondos de filigrana de oro, azul y negro, original del notable artista calígrafo D. Mariano Balbuena, y corona el escudo artística y delicadísima figura de matrona, trazada por el reputado acuarelista D. Julio Fera.

Cada hoja lleva el escudo general, nombre y atributos de la provincia, á todo color, encerrados en artística cinta, banda ó cartela, en los que el calígrafo

fo profesor Sr. Balbuena ha demostrado una vez más su profundo conocimiento del arte calígrafo, y una vista general, á la pluma, de la capital de la provincia, trazada primorosamente por el Sr. Fera.

En el resto de las hojas se observa que tan distinguidos artistas pueden atacar con gran facilidad todos los estilos, desde el severo gótico hasta el elegante Luis XV; descollando entre ellas las de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Pontevedra y Granada, verdaderas notas de colorido y maestría.

Dos noticias... sin desperdicio

Leemos en un colega:

"En el monte Miralles, de Bilbao, ha aparecido un lagarto fenomenal.

Dicen que pesa cien arrobas y tiene el grueso de un hombre.

Se ha organizado una cuadrilla de tiradores para darle una batida.

Algunos supersticiosos se abstienen de ir contra el lagarto, por temor á una desgracia.

Este suceso era la comidilla del día en Bilbao el viernes 25 del pasado Mayo."

Contentos y satisfechos debían hallarse los bilbaínos con la visita de lagarto tan colosal; pero, por lo visto, el miedo se apoderó de aquellas pobres gentes y ya hay muchos que no se atreven á salir de sus casas por temor á que el animal se los trague.

Para nosotros, que ese lagarto debe ser inglés ó americano, porque son países en donde todo es grande... y donde se ven muchos *femodemos* de la Naturaleza.

Leemos en otro periódico:

"En los Estados Unidos existía un hombre llamado John Grey, de extraordinaria fealdad.

Había en el mismo país un banquero potentado, cuya gran preocupación era hallarse horriblemente desfigurado á causa de una explosión.

No parecía nunca en público por temor á las burlas y ser ridiculizado.

Hace días encontráse con John Grey y vió con sorpresa que le aventajaba en fealdad.

Leno de alegría por este encuentro, hizo testamento en favor de John Grey dejándole una fortuna de 300 millones de pesetas. La cláusula del testamento decía: "Yo creía ser el hombre más feo del mundo, por el accidente desgraciado que tuve. Fué tanta mi satisfacción al saber que podía existir otro que me aventajase en fealdad y que es John Grey, que le dejo toda mi fortuna..."

Esto se llama ser excéntrico... ¿No les parece á nuestros lectores que *lo del lagarto* y *lo de estas dos eminencias en fealdad* son dos noticias distintas y una sola *pamplina* verdadera?

Nosotros creemos que la mentira es de marca mayor, pero *muy mayor*...

El cuartel de la Guardia civil

Sobre este tema escribe nuestra *inmensa re-vista* un suelto lleno de bilis y de inexactitudes que aver-

gonzarían al reporter más novato y desaprensivo.

Cuando se trata de datos y números que constan en documentos públicos, que están á disposición de todos los ciudadanos, no caben hipótesis ni versiones, sino noticias ciertas y afirmaciones exactas.

La Corporación municipal consignó en este presupuesto, como en los anteriores, 75 pesetas para subvención de la Casa-cuartel de la Guardia civil y ha gastado en reparaciones sumas de bastante mayor importancia; pero como quiera que el aumento de fuerza de este puesto exigía casa más amplia y en condiciones higiénicas, que no reúne la que hoy ocupa, hubo de invertirse por las autoridades del Cuerpo á los dueños de casas, que tuvieran capacidad bastante, para que formularan proposiciones de arriendo.

«Alguien dueño de una casa», en uso de su perfecto derecho, pidió 750 pesetas por alquiler, y el señor Coronel de la provincia ofició al Ayuntamiento invitándolo á pagar el exceso sobre 300 pesetas, pretensión á que no accedieron los ediles, por la sencilla razón de que no había partida en presupuesto, y porque los gastos voluntarios solo pueden hacerse cuando están perfectamente atendidos los obligatorios.

Vea, pues, el organillo, como está siempre desafinado, y como en todo lo que escribe de propia cosecha, y nó copia de libros ó revistas ajenas, revela su falta de ecúmen, solo comparable á sus benévotos cuanto impotentes deseos.

El primer día se le vá á antojar al hombre, —sin duda porque está muy alto—, que le pidamos permiso para echar los garbanzos al puchero ó para respirar.

Y nosotros no hemos de privarle de ese gustazo, al fin inofensivo; aunque si ya nos cansamos de demostrarle que pertenece al número de los infinitos, de que nos habla la Biblia, y que á los periódicos no se llevan chismes de criadas... aburridas y sin colocación.

El atentado contra SS. MM.

Las primeras noticias. Impresión en la ciudad

Otra vez el anarquismo ha tendido sus nebruras sobre el suelo de la Nación derramando sangre inocente, llevando la desolación á multitud de hogares y convirtiendo en días de tristeza y de luto un día de alegrías y de esperanzas para todo buen español.

No es posible consentir en nuestro suelo esos monstruos que aborrecen la vida y profesan como único lema la destrucción y el exterminio.

No somos partidarios de tiranías ni de violencias, pero estamos firmemente persuadidos de que la Sociedad, que tiene derecho á la existencia, puede y debe repeler en la medida que sea necesaria á los que tienden á su aniquilamiento.

El anarquismo debe desaparecer de España, cualesquiera que sean los medios que haya que emplear para ello.

Las primeras noticias del atentado fueron comunicadas en la mañana de ayer por el Gobierno civil de Lugo al Alcalde de esta ciudad, que inmediatamente ordenó la publicación de un bando para que el suceso llegase á conocimiento del público, ordenando, además, que se anunciara por pregón.

Excusamos decir que la indignación era unánime y enérgica, mostrando todos en su lenguaje el deseo de que por cualquier medio se evitara repetición de hechos tan inicuos, y expresando la satisfacción por haber resultado ilesos SS. MM.

He aquí ahora la relación del

crimen, según las últimas noticias que se conocen:

«Al llegar la carroza frente á la iglesia de Santa María, cayeron de varios balcones multitud de flores y ramos, y según versión de muchas personas, pero que nosotros no hemos podido comprobar, al chocar uno de los ramos con el pavimento de la calle se produjo una detonación espantosa, más fuerte que un cañonazo, y en el acto se vió caer herido por un rayo uno de los caballos del primer tronco de lanza de la carroza Real.

También el cochero cayó del pescante, advirtiéndose que tenía heridas de consideración.

La confusión que se produjo fué espantosa, pues la gente advirtió en seguida que se trataba de un atentado anarquista que, desgraciadamente, había causado numerosas víctimas.

El momento fué de inmensa confusión al estallar la bomba.

Dicen los espectadores que había frente á la casa núm. 88 de la calle Mayor, de uno de cuyos balcones parece que cayó la bomba, que iba envuelta en un ramo de flores.

Las personas Reales salieron, afortunadamente ilesas, continuando su marcha hasta Palacio.

Sobre el pavimento cayeron muertos varios soldados de los que formaban en las filas.

También murió el caballo que montaba un caballero.

Hay otros muchos heridos.

Entre éstos figura un corneta de Infantería, que tiene graves heridas en la cabeza, y un teniente de Seguridad del distrito del Hospital, el Sr. Modge, que fué trasladado á la Casa de socorro de la plaza Mayor.

La Guardia civil cercó la casa y practicó un escrupuloso reconocimiento en las habitaciones.

Muchas mujeres se desmayaron y otras buscaban, con lágrimas en los ojos y preces de profunda amargura, á personas de su familia.

En el suelo veíanse, á los pocos momentos, de ocurrir la explosión, los cadáveres, horriblemente mutilados, de varios soldados de Infantería, palafreneros y algún paisano.

Detenido la carroza Real, S. M. el Rey sacó el cuerpo por la ventanilla de su lado y gritó al pueblo:

—No asustarse! ¡Calma, calma!

La Reina Victoria no podía ocultar la emoción profunda que experimentaba. Su rostro quedó pálido como la cera.

El Cuarto militar y la escolta del Rey, el capitán general y otros oficiales, rodearon la carroza, en tanto que fuerzas de caballería procuraban contener el público, que, presa del terror, corría en todas direcciones.

En la tribuna levantada frente al sitio del atentado muchas señoras sufrieron síncope, y otro tanto ocurrió en los balcones.

La multitud se atropellaba desordenadamente, hasta el punto de que, cuando las fuerzas del Ejército lograron despejar, veíanse en el suelo, en horrible confusión, los tricorrios de los palafreneros, muchos sombreros de señoras y de caballeros y la corneta de una de las víctimas, esparcidos entre los cuerpos destrozados por los proyectiles de la bomba.

La gente se aglomeró frente á la casa número 88 de la calle Mayor, y como algunos afirmasen que desde uno de los balcones había sido arrojada la bomba, el público increpó duramente á los que se encontraban en los balcones.

Estos miraban á la calle sin suponer que se dirigían á ellos las increpaciones.

Como precisamente el portal de esta casa se halla frente al lugar del atentado las víctimas de éste se encontraban esparcidas en las inmediaciones de aquél y á su interior fueron conducidas algunas de ellas.

Con este motivo se aglomeró bastante gente dentro de dicho portal, del cual no se permitió ya salir á nadie, de orden de la autoridad.

En el piso primero del número 88 vive el señor marqués de Ahumada, que estaba asomado al balcón, viendo el paso de la comitiva.

Sólo algunos segundos habían transcurrido desde que sonó la detonación cuando echó pie á tierra el presidente del Consejo de ministros y se trasladó junto á la carroza de Sus Majestades.

Estos descendieron del coche y se trasladaron á la carroza de respeto que les precedía, y en ella emprendieron de nuevo la marcha en medio de una ovación delirante que, durante los diez ó doce minutos que permanecieron en el lugar del atentado, les tributaron las

personas que pudieron conservar su serenidad.

Los balcones de la casa del ilustre escritor y ex ministro Sr. Mellado estaban á la hora de pasar la comitiva regia, de regreso del templo de San Jerónimo, llenos de distinguidos amigos de la familia, caballeros, señoras y señoritas, de cuyos labios, trémulos por el espanto, hemos oído, acabado de ocurrir el suceso, un relato de la brutal agresión.

Acababan de pasar los coches de los grandes de España y de los Príncipes extranjeros. El vocerío popular, vitoreando á los regios desposados, señalaba la presencia del coche Real.

Ansiosas todas las miradas se fijaban en la gentilísima pareja, que en todo y por todo cautiva justamente los corazones españoles.

Se observaban desde el balcón, con la ansiedad natural, hasta los detalles menores.

Esta fijeza permitió ver claramente, al avanzar el coche Real, que un objeto negro, pesado caía sobre el coche regio.

Lo lanzaban desde la acera derecha junto á la Embajada de Italia y frente á la calle del Factor.

Ver el objeto siniestro y sentirse una terrible explosión fué todo uno.

La confusión, el pánico, fué indescriptible. Corría la gente, aterrada, en todas direcciones, sin orden, atropellándolo todo. Del público caía gente al suelo, algunos de ellos ensangrentados; las filas de la tropa se descompusieron; varios soldados caían heridos, soltando el fusil y lanzando un ¡ay! desgarrador.

El corazón se oprimía angustiosamente ante el espectáculo terrible, único.

La altura y distancia de los balcones permitía ver hasta los detalles menores con esa fijeza que imprimen á la mirada los trances siniestros.

La bomba fué lanzada horizontalmente desde el sitio que en la acera ocupa el gentío, y á esto se debe quizás que las víctimas no sean en mayor número.

Cayó la bomba sobre la rueda derecha del juego delantero.

Los caballos, espantados por la explosión intentaron galopar; pero al poco caían cuatro de ellos muertos ó heridos.

Eran blancos los caballos; cuando después del suceso, se les vió, tres de ellos estaban negros por la explosión debajo de sus patas ocurrida.

Al momento de sonar el estampido, el Rey se asomó á la ventanilla del coche. La Reina no podía ocultar su emoción.

Los Reyes, como antes decimos, se apearon á poco rato y montaron en el coche de respeto que les precedía, siguiendo hacia Palacio.

La serenidad, el valor del joven Monarca, emocionaron á todos. Al tomar el coche de respeto los Reyes, su valor se sobrepuso al pánico general y estalló en el gentío una ovación indescriptible.

El número de muertos se hace ascender á 11, entre los cuales se cuentan la marquesa de Tolosa y su hija, el secretario del Sr. Moret y un teniente del regimiento de Wad-Rás.

Los heridos graves son 19 y existen además muchos leves cuya cifra asciende á 25.

La falta de espacio nos impide dar mayores por menores del terrible atentado anarquista.

Noticias de Galicia

Robo de cuatro iglesias

Ha sido robado en la iglesia parroquial de Chaveán, uno de estos últimos días, el dinero que contenían los cepillos de las Animas, de San Antonio y de la Purísima Concepción.

Los ladrones se apoderaron también de alguna cera. El juzgado de Trives instruye sumario.

* *

Noches pasadas, según participa la Guardia civil de Arca al Gobernador, fueron robadas las iglesias de San Verísimo y San Mamed en Pino y la de San Miguel, en Cerdeda.

Dado los procedimientos que utilizan, se cree que los mismos ladrones realizaron los tres robos.

Para penetrar en las iglesias subieron por medio de cuerdas hasta las torres, bajando luego hasta el coro.

En la iglesia parroquial de San Verísimo robaron nueve pesetas que había en una boeta de las «Animas».

De las demás no sustrajeron efecto alguno á pesar de que en la iglesia de San Miguel había en el altar un cáliz de plata.

Aparecieron en dichas iglesias revueltos todos los objetos del culto y tirados muchos de ellos por el suelo.

La benemerita, hace gestiones para descubrir á los autores de tales hechos.

El artillero del Ferrol—Su indulto

El soldado de artillería Julio Lucio Rodríguez que en Ferrol mató recientemente á un cabo de su compañía y que había sido sentenciado, por el Consejo supremo de Guerra y Marina, según manifestáramos en el número anterior, á la última pena, acaba de ser indultado, gracias á la intercesión de la que, desde el jueves, es nuestra Reina.

La prensa de la ciudad departamental, el Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, la Cámara de Comercio, el Colegio Médico y otras sociedades y significadas personas habían pedido telefóricamente el indulto del desgraciado artillero.

Las gestiones de todas aquellas entidades se vieron al fin coronadas por el éxito, pues en la tarde del sábado anterior recibió el Gobernador sábeno de la Coruña un telegrama del presidente del Consejo de ministros, Sr. Moret, cuyo contenido es el siguiente:

«S. A. R. la princesa Victoria de Battenberg, enterada de la petición de indulto, interesada en favor del artillero Julio Lucio Rodríguez, ha intercedido vivamente cerca del Rey para que ejerza su prerrogativa de gracia.»

El Rey se ha servido consultar al presidente del Consejo, y éste, teniendo en cuenta la disparidad de criterio entre las sentencias de primera y segunda instancia, y que esta última, en que se le impone la pena de muerte, fué acordada en el Consejo Supremo por un voto de mayoría, ha podido aconsejar al Rey que acceda á los vivos deseos de la princesa Victoria.

De orden del Rey y en nombre de la princesa tengo el gusto de comunicar esto á V. S. para su satisfacción.

Fallecimiento

Víctima de la enfermedad al corazón que venía padeciendo ha fallecido en Lugo el Sr. D. Cipriano Fernández Robledo, Deán de aquella Catedral.

Su muerte es muy sentida por tratarse de persona que por sus virtudes y buen carácter ganara los afectos de todos los lucenses.

Descanse en paz.

CRÓNICA LOCAL

En la Audiencia

La triste y sangrienta tragedia desarrollada el verano pasado en Barbeitas ha terminado en grotesca y ridícula comedia.

Respondiendo á inverosímil invitación hemos presenciado las escenas más cómicas, extravagantes y estúpidas de aquella comedia. Seríamos, pues, injustos y desagradecidos sino nos mostráramos espléndidos, sino fuéramos pródigos con el corcado autor de aquellas escenas.

Empéñanse inútilmente algunas personas en sospechar que el matador de José González Muñío no ha tenido defensor.

Si, señor, que le tuvo; le hemos visto nosotros, su trabajo ha causado asombro espantoso entre los ilustrados abogados de la capital y como recuerdo de aquella interesante labor conservamos algunos datos que daremos á conocer.

Durante el exámen de tres ó cuatro testigos, el discretísimo Sr. Presidente de la Audiencia advirtió unas veinte veces (por lo menos) al defensor aludido que las preguntas eran inadmisibles, impertinentes ó inoportunas.

Hubo, además, sus llamadas al orden, pero el chico continuó tan... tranquilo como si le guardase la espalda y hubiese de salvarle sus deficiencias el trust de la prensa.

Para acusar al homicida intervino en el sumario un letrado, el cual tuvo que ser testigo en la Audiencia á petición de la defensa del autor del homicidio.

Una de las preguntas que al testigo le hizo aquel defensor, fué la siguiente: —¿Por qué usted no llevó eso al sumario?

(Dejamos las admiraciones para que las emplee á su gusto el lector).

—Porque no lo creí conveniente—contestó el testigo. (El Sr. Presidente llamó al orden al letrado por haber formulado tal pregunta).

A otro testigo, que también lo fué á instancias de aquel defensor, le preguntó éste:

—¿El Cura de los Remedios oyó los gritos de la víctima?

—Eso, dijo el testigo, habrá que preguntárselo al Cura.

He ahí lo más interesante del interrogatorio de los testigos.

Del discurso pronunciado por la defensa no hemos de decir ni una palabra para que no crea el público que dando un gran bombo pagamos al informante el gran servicio que prestó a LA VOZ DE MONDOÑEDO.

Leyéndola y comentando (!) sus escritos pasó más de una hora! nuestro entrañable favorecedor.

El Sr. Presidente advirtió al letrado que no versaba el juicio sobre ningún asunto relacionado con la prensa sino sobre un delito de homicidio, pero a pesar de tan inocente indirecta y de tan significativa advertencia, continuó nuestro desinteresado y por demás elegante propagandista haciendo el gasto a LA VOZ.

Un momento cambió de medio la defensa, subió un poco el tono, largó un gallo como de indignación y dijo:

—Yo desde este sitio he de defender mi familia porque....

Nuevamente se convierte en tutor del letrado el Sr. Presidente y le dice:

—No, señor, no; a quien tiene que defender el letrado es al que está sentado en el banquillo.

Pero no llegara aún el turno al procesado y continuó su defensor dedicando su trabajo a LA VOZ, a De todo un poco y a todos los habitantes de Mondoñedo que no simpatizaban con el homicidio de referencia.

Del entusiasmo y cultura del lenguaje del orador darán acabada y completa idea las siguientes palabras del Sr. Presidente de la Audiencia.

—Si el letrado continúa por ese camino y no abandona el lenguaje PROCAZ que viene empleando, me verá en la triste necesidad de privarle del uso de la palabra.

Damos por terminado este trabajo en el cual queda consignado todo lo importante de la obra del abogado defensor.

¡Ah!... ¡Pues se nos olvidaba lo mejorcito!

O sea lo que a dicho defensor le ha sucedido y que él se encargó de referirnos en la forma siguiente:

—Yo, dijo, he buscado en el diccionario de la Lengua la palabra *pértego* y no la he encontrado, señores jurados!!!

¡Oh!... ¡Qué cosas tan raras ocurren a ciertos... *pértegos!*

En cambio cualquiera que busque la palabra procaz en el diccionario la encuentra de seguida y se entera de lo que significa.

Retificación

Nuestro director Sr. Trigo declaró en el juicio celebrado últimamente en Lugo con motivo del crimen de Barbeitas.

A la única pregunta que le hizo el señor Fiscal dijo nuestro compañero "que a él y a otras personas de Mondoñedo les había causado extrañeza que los que supieron que José González había sido herido, dejasen transcurrir toda una noche sin enterarse de la importancia de la herida."

Empezó el defensor a interrumpir al testigo, el Sr. Presidente amonestó al interruptor, el Sr. Fiscal no hizo más preguntas y el testigo se calló.

Aquellas fueron las palabras pronunciadas por el Sr. Trigo, y no las que figuran en la reseña que del juicio publicó nuestro estimado colega *La Idea Moderna*.

Conste que el autor de la reseña no es el competentísimo abogado y escritor castizo que en *La Idea* da cuenta de las vistas de importancia que en la Audiencia se celebran.

Conste además que el autor del embustero trabajo tuvo que rogar repetidas veces al director de *La Idea* que le permitiese recoger datos y hacer la reseña.

Conste también que con motivo de estar verificando el cambio de imprenta y redacción de *La Idea*, no leyó su ilustrado director las cuartillas de autos.

Conste igualmente que el autor de la reseña era el que por las calles de Lugo acompañaba al defensor de marras.

Y conste por último que el autor de la reseña es el flauta de la banda municipal de Lugo, con lo que nos consideramos relevados de decir nada más para justificar la pifia.

El Norte de Galicia, testigo de mayor excepción en el presente caso, dice que es inexacto que el Sr. Trigo dijese lo que el de la flauta (ó el del violón a quien acompañaba) le atribuyó.

La Idea Moderna recibida ayer en esta ciudad dice acerca del mismo asunto lo siguiente:

"Nuestro querido amigo y compañero,

el director de LA VOZ DE MONDOÑEDO, D. Dodolino Trigo, hace constar que en la reseña ayer publicada en nuestras columnas del juicio oral que se celebró es la audiencia se le atribuyen conceptos que no ha emitido en su declaración pues sien pre tuvo al juez de Mondoñedo por persona justificada y fiel cumplidor de sus deberes y nada más lejos de su ánimo que inferirle la ofensa que se le atribuye.

Sabe perfectamente el amigo Sr. Trigo la precitación con que se confeccionan en la imprenta reseñas como la aludida y la facilidad con que puede incurrirse en una equivocación al tomar notas en la audiencia.

El error queda, pues, deshecho sin que haya molestias para nadie, porque donde no hay intención no hay pecado."

Damos las gracias a ambos compañeros y sentimos que *La Idea* tenga que soportar peticiones de quien quiere inflar un globo que está abierto por la coronilla.

El Jurado

El que intervino en la causa instruida con motivo de la muerte de José González Muñío, por empate de votos, dictó veredicto de inculpabilidad.

Seis jurados, pues, votaron por la culpabilidad.

Poseción

Ayer tomó posesión de la canongía para que últimamente fuera nombrado por el Gobierno de S. M., el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, nuestro particular amigo D. Elías Montero Reza.

Con tal motivo se ha visto muy concurrida la morada del nuevo canónigo, habiendo recibido multitud de felicitaciones, a las que unimos la nuestra deseándole disfrute largos años el cargo de que tomó posesión.

Por la noche fué obsequiado con una brillante serenata por la banda de música y una bien organizada rondalla compuesta de violines, flautas y guitarras.

Los músicos fueron obsequiados espléndidamente por el Sr. Montero.

Descanse en paz

Víctima de traidora enfermedad y en lo mejor de su edad, ha fallecido en Muras (Vivero), la Sra. D^a. Genoveva Riguera Montero de López

A su entierro, que fué una verdadera manifestación de duelo, han concurrido infinidad de personas entre las que había muchas de Villalba, Germad Puentes, Orol y Merille.

Reciba su apreciable familia, y en particular nuestro querido amigo el Dr. Riguera Montero, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Conmutación de pena

La pena de seis años y un día impuesta en la Audiencia de Lugo a Juan Antonio García, por robo en el comercio de D. José Ramón Mel, de Ferreira, le ha sido conmutada por otra de tres años de prisión correccional, a instancia de la esposa de aquél María Alejandra Brunt, y teniendo en cuenta la buena conducta del penado y la conformidad del perjudicado.

Suponemos que también le alcanzará el indulto que, con motivo de la boda de nuestro Monarca, se dará a todos los reclusos de España.

Detención

En la madrugada del día 27 del próximo pasado mes ha sido detenido en la parroquia de Sasdónigas por el cabo de la Guardia civil José Blanco Fernández y guardias segundos Emilio González, Sebastián Fernández y Marcelino Rodríguez, el vecino de aquella parroquia José Fiallega García, conocido por *Bertolo*, presunto autor del robo de un potro de la propiedad de Antonio García Ledo y Ramón Leiras García, vecinos de Argomoso y Lindín, respectivamente.

El *Bertolo* había podido burlar la vigilancia de las autoridades durante un año.

A la Guardia civil de este puesto, a quien se debe la detención, enviamos nuestros plácemes por servicio tan señalado, que gracias a sus pesquisas, no quedará impune.

Diligencias en el Juzgado

Se intruyen en el de instrucción con motivo de haber sido hallado enterrado en un monte de la parroquia de Figueiras, el cadáver de un recién nacido.

Hemos oído que de la autopsia resultó que el niño ha nacido vivo.

GRAN CONFITERÍA

La Dulce Alianza

2. Plazuela de Carruajes, 2.-Mondoñedo
(Frente al Cuartel de Infantería)

Esta Confitería, montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, así como también en dulce de encarga, como son:

Tartas de almendra, huevo batido, Ramilletes artísticos, Platos montados, Pastelones de pollos, crema, cabey y pichones, Fuentos montadas, Budines de gabinete, de frutas y al Rhum, Creques de Lisboa, Patos, Merengadas, Flanes de leche, café, naranja y limón, Natillas á la inglesa, Cremas rusas, Tocinillos del Cielo, Tartas imperiales, Brazos de gitano, Troncos americanos, Jamón en dulce, Gallinas trufadas, Lenguas á la escarlata y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería, á precios sumamente económicos.

Para bodas, regalos y bautizos hay un variadísimo surtido en objetos de fantasía procedentes en su mayoría de París, á precios baratísimos.

Para Misas nuevasse elaboran especiales templetos con alegoría ó dedicatoria, á gusto del cliente.

En vinos y licores ofrece sta Casa lo más selecto que se conoce, expendiéndolos embotellados y por cuartillos, desde el más infimo al más alto precio, para todos los gustos por delicados que sean. Recomendamos á nuestra clientela y al público en general el tan exquisito

ANÍS INFERNAL

por ser tónico digestivo y reconstituyente; es el mejor del mundo y se expende, á pesar del alza que alcanzan los licores, á precios reducidos, por cuartillo y en botellas de un litro.

NOTA.—Esta Casa elabora, con especialidad, chocolates á brazo á 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. Por moliendas y medias moliendas se rebaja un 5 por 100.

Todos los géneros que expende esta Confitería compiten en su elaboración y buena calidad con los mejores de las casas más principales del Reino y del Extranjero.

Probad y os convenceréis.

PRECIOS ECONOMICOS

En la imprenta de LA VOZ se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos.

IMPORTANTE A TODOS

Queréis adquirir un gergón metálico, sólido, económico y que os dure siempre?
No hagáis encargo alguno sin antes haber visto las muestras y precios de la fábrica á cargo de Antonio Barro, dedicado desde hace mucho tiempo á la fabricación de gergones metálicos, en la seguridad de que serán de vuestra completa satisfacción.

Debido á la mucha práctica se ha llevado á tal perfección la confección de dichos gergones en esta fábrica que ninguna puede competirle.

Gergones metálicos con telas desde las más sencillas hasta las más fuertes, sueltas ó colocadas en bastidores de maderas de pino, castaño y eucalipto, recomen dando esta última por sus propiedades insecticidas y su larga duración. Para la confección de las telas se emplea alambre de acero estañado de una de las mejores casas del Extranjero, garantizando de esta manera su gran durabilidad. Además de las armazones de bastidor, las hay con cantoneras de hierro, que permiten enrollar la tela, desarmando así el gergón en muy poco tiempo.

Se colocan telas en bastidores usados á precios baratísimos.

Los gergones pueden llevar, si así se desea, pies y cabeceas de madera que podrán cerrarse quedando todo reducido al tamaño del gergón. Estos son muy útiles para hospitales y casas de huéspedes, pues en pocos minutos pueden armarse.

Se recomienda el gergón marca "Ideal", por su duración, consistiendo su tela en una combinación de cadenas con resortes de acero que permiten su elasticidad.

Se sirve cualquier medida á las veinticuatro horas. Precios sumamente baratos. Háganse los pedidos á

ANTONIO BARRO
Casa Blanca (Vitoalle)—Mondoñedo

CURA
HIPERCLOHIDRIA

CURA
CATARRO INTESTINAL

CURA GASTRALGIA NERVIOSA CURA
DISENTERIA CRÓNICA

Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos

EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ IGLESIAS

(Ingrovina, Maltina, Pepsina,
Pancreatina y Sales Alcalinas).

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

en la Exposición Internacional de París de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.

De venta en la farmacia de Martínez é Hijo.
MONDOÑEDO

CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS CURA
ESTREÑIMIENTO

CURA
INTESTINOS

CURA
DISPEPSIA NERVIOSA

¿Quiere usted ver precios novedades en postales?

Visite usted la papelería de

J. LOMBARDÁRIA

Tarjetas de visita al minuto, cartas timbradas, estados, esquemas de defunción y todo lo concerniente al arte tipográfico á precios reducidos. Pidanse en la imprenta de LA VOZ.

Tarjetas de visita desde una pta. el 100 en esta imp.